

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERSUD S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, hoy 31 de Marzo del 2017, siendo las doce horas 15 minutos, en la oficina ubicada en la Ciudadela Los Ceibos, calle Segunda número 126, Manzana 24, solar y villa 21 de la manzana D, encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía INTERSUD S.A. señores: A.) Kronfle Arosemena Jorge Gustavo, propietario de 6663 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de cuatro centavos (0,04/100) de un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; B.) Kronfle Arosemena Soledad María, propietaria de 6662 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Cuatro centavos (0,04/100) de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; C.) Kronfle Arosemena Andrés Luis, propietario de 6663 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Cuatro Centavos de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; D) Arosemena Baquerizo Soledad Macarena, propietaria de 4 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de cuatro centavos (0,04/100) de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; E.) Wright Ycaza Jorge Alfredo, propietario de 4 Acciones Ordinarias y Nominativas de Cuatro Centavos (0,04/100) de Un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual numero de votos; F.) Kronfle Abbud Jorge, propietario de 4 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Cuatro Centavos (0,04/100) de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual numero de votos. Suman 20.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de Cuatro Centavos (0,04/100) de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Como se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- APROBAR, LOS Estados Financieros 2016, como son Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y demás registros contables.

Los Accionistas designan como Presidente de la Junta Al Sr. Kronfle Arosemena Andrés Luis, Accionista y actúa como Secretario de la Junta, a Perez Vargas Hugo Leopoldo- A continuación la Junta pasa a conocer EL PUNTO del Orden del Día. Los Accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR, Los Estados Financieros 2016, como son Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y demás registros contables.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- La Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada de forma UNANIME, por los Accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas con treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----